



TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO SUBTESORERÍA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CERTIFICACIÓN DE PAGOS

FOLIO DIGITAL: LINEA DE CAPTURA DEL PAGO DE DERECHOS POR LA CERTIFICACIÓN: 9416200807599H255ROR

CONCEPTO: IMPUESTO SOBRE TENENCIA

CUENTA: 878WMY

ÚMERO	PUNTO DE RECAUDACIÓN	FECHA DE COBRO	CAJA	PARTIDA	LINEA DE CAPTURA	PERIODO(S)	TOTAL DEL COBRO
1	CITY FRESKO(127)	2020-02-20	596115	8807	84110XX878WWY55Y6PD2	2020	\$1,059.00
2	BBVA BANCOMER(55)	2019-03-28	595174	141649	84110XX87EWMYPM1P7JJ	2019	\$556.00
3	BBVA BANCOMER(55)	2918-02-20	595174	67812	84CX878WMYABI93MRW9D	2018	\$529.00
4	BANANEX(59)	2017-02-21	505190	46173	84CX878WMY63OW6P4362	2917	\$499.00
5	BANANEX(59)	2016-02-18	505190	918	84110XX878WMY275BEFH	2016	\$477.00
6	BANAMEX(59)	2015-02-27	585190	88795	84CX878WMYARNN4J9REW	2015	\$455.00

SIN TEXTO

CON FECHA 20 DE OCTUBRE DEL 2020, PREVIO PAGO DE DERECHOS POR LA CANTIDAD DE \$86.76 CONFORME AL ARTÍCULO 248, FRACCIÓN XI DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL LIC. JUAN MANUEL MARCOS MARTINEZ, DIRECTOR DE ATENCION Y PROCESOS REFERENTES A SERVICIOS TRIBUTARIOS, DE LA SUBTESORERÍA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 240, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CERTIFICA QUE EN EL SISTEMA DE CONTROL DE RECAUDACIÓN DE LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE ENCUENTRA(N) INGRESADO(S) Y POR ENDE REGISTRADO(S) EL (LOS) PAGO(S) DESCRITO(S). LA PRESENTE CERTIFICACIÓN NO EXIME A LA AUTORIDAD DE SUS FACULTADES DE COMPROBACIÓN Y DETERMINACIÓN.

EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EFECTOS FISCALES E INFORMATIVOS Y NO OTORGA A SU PORTADOR O A CUALQUIER TERCERO NINGÚN EFECTO DISTINTO A LOS MENCIONADOS.



CADENA ORIGINAL . [|IMPURSID SORRE TERRORCIA|9416200807559 0191041101X878W0FFH187JJ|556.00188VA 88 55mg#|\$7mmm7|2020-10-20719:10:03|66.75|C175 YHMING(127)|2020-02-20|506115|8907|2020|4110XX\$7mmm75544902|1059.60|EEVA MARCOMEN(55)|2019-03-20|505174|141449|2 90|529.00|BANAMEX|59||2017-02-21|505190|46173|2017|84CX07898YE30WEP4362|459.00|BANAMEX(59)|2016-02-18

Kdon/15YFFEq/4/JFj0188FFSJq5alb-pr8882ce2ju04FpM3GG3uxfrasqre0VM6::juLd+0/Lqa5iGH:low8nd88ESEpatJ91+FULEFeGiaM.179RL3yeE54f956IxIn8uFWhiyCu19FeKW9Cge3iwJgaE1h0u778fcbwxtsfp94+cg/8nd.NonyOf6ch14fGW likoffitsikkiderjul (Elkileri/Pagelily6deka-phiskitofiasikilagi9kktis5ciblifthacFVBllagnUndin/tisFV56K0liftpefaF8dony/tulldegy5/allifedf955j486gTVb

FIRMA DIGITAL:

tadposenia injerotnikt japosejarotnikejani htnekorgotovojoer invojoke invelostiniki revojotegne 40a i depentevosurijo www.cockgolib.ingkliwiaholibenakhinghankibingboy5kilishiriobayrfywwgcytouligow900a5minodagtawgtraligow900a5mintwollygow900a5mintwollikuligow900a5mintwolligow90a5mintwolligow90 TOWN STATES IN STATES AND THE CONTROL OF THE CONTRO biggebbaggayeybogal dalqqeeggood gaggefineedbyggebyefbgcol yalbybyefelijagsyabêl bolf-gjolphofount sindilbigatindati Sadabhykgalagocoleangalbaggefineedbyggebyefthin Siek/Hoschibylbelkocoleangalbaggebyefthin Siek/Hoschibylbelkocoleangalbagge adyrádiet nin kezz-egaltyrzeódál gerécisklegráspjók genecjesláli (róy) a 1906 szártáltóla jeltaká felderektáltóla telegráspjók genecjesláli (róy) a 1906 szártáltóla telegráspjók a 1906 szárt Nigila ji MasiPili kurur ji Sakkulluli 19 fegandi 1980 ya isto ji 19 km ji 1980 ya isto ji 198

FORMATO MÚLTIPLE DE PAGO A LA TESORERÍA

CONCEPTO DE COBRO												
DERECHOS POR LA EXPEDICION DE CERTIFICACIONES DE PAGOS ART. 248 F XI CFCDMX.												
DATOS ADMINISTRATIVOS DEL CONCEPTO QUE SE PAGA LIQUIDACIÓN DEL PAGO												
PLACA: 878WMY	CONCEPTO IMPORTE											
	DERECHOS 87.00											
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·											
	TOTAL A PAGAR 87.00											

Las cantidades anotadas en este formato deberán ajustarse a pesos, de conformidad con el artículo 38 del Código Fiscal de la Ciudad de México hasta 50 centavos al peso-interior y a partir de 51 céntavos al peso superior

ESTE FORMATO SÓLO ES VÁLIDO CON LA CERTIFICACIÓN O RECIBO DE PAGO DEL ESTABLECIMIENTO DE LA TIENDA DE AUTOSERVICIO O DEPARTAMENTAL AUTORIZADA O CON LA CERTIFICACIÓN O RECIBO DEL BANCO, EN CASO CON LA FIRMA O SELLO DEL CAJERO EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO SE INCISOS C.) Y D) DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS SON CIERTOS

Nombre y firma del contribuyente o representante legal

LÍNEA DE CAPTURA

9416200807599H255BQB



VIGENCIA HASTA: 30-10-2020





DERECHOS POR LA EXPEDICION DE CERTIFICACIONES DE PAGOS ART. 248 F XI CFCDMX.

en vincing even specialis (1893) e e perior

9416200807599H255BQB

LIQUIDACIÓN DEL PAG							
CONCEPTO		IMPORTE					
DERECHOS			87.00				
	8.5			0.0			
SCA, 8. A. 127							
GO, CORRO G DEPORTS	, 30						
OPERAMONES DE COSTOTO							
OCT 2020 PER GONDUCTO DE LA CAMARA DI	l mar	12		1/2			
CHAPPARION LOCAL, EN CARO DE SIN TIVULO COMPENSARLE.			1/2				
SUC. 3793 TINACOS (EKT)	100			80			
	18						
TOTAL A PAGAR			87	7.00			

PAGO DE SERVICIOS

DATOS DEL SERVICIO

Emisora:

TESORERIA CDMX

Referencia:

9416200807599H255BQB

Tipo de Pago:

EFECTIVO

Fecha del Pago:

20/Octubre/2020

Hora del Pago:

05:50 p.m.

Sucursal

3793 MEGATINACOS

Número de Autorización 000607690

DATOS DEL PAGO

Importe:

\$87.00

Comisión:

\$0.00

Total a Pagar:

\$87.00

Recibimos

\$87.00

(OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)

IVA incluido

Sucursal: 3793 MEGATINACOS

Fecha y Hora: 20/10/2020 05:50 p. m.

Te Atendió: 65670

Gerente: 692728

Número de Operación: 66454741

SS: +PMt0rw6+7FT1qm8cSpDZ+wq3oM=

Este servicio es prestado por Banco Azteca S.A.

BANCO AZTECA S.A.

Institución de Banca Múltiple

BAI-020523-6Y8

AV. FERROCARRIL DE RÍO FRÍO # 419- A10 COL FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL DEL MORAL

DELEGACIÓN IZTAPALAPA, C.P. 09010



Para aclaraciones comunicarse a 55 1579-4203 Opción 1, 2

CLIENTE

iPAGA MAS DE 250 SERVICIOS EN ELEKTRA Y BANCO

2416200807599H255B0B

Departamento de Siniestros Autos Chubb Seguros México S.A. Presente.-

Roberto Ramírez Marquez,en mi carácter de representante legal de la persona moral POCHTLI SA DE CV señalando bajo protesta de decir verdad que cuento con facultades suficientes para representarla, mismas que constan en la escritura pública número noventa y un mil dieciocho la cual se anexa a la presente en copia, y que estando mi representada asegurada con la empresa a quien dirijo la presente con el número de póliza KA20F043936 la cual entre otras coberturas ampara la cobertura de Daños Materiales sobre el vehículo propiedad de mi representada MARCA CHRYSLER, TIPO ATTITUDE, MODELO 2010, NÚMERO DE SERIE KMHCN4NC0AU354292, PLACAS 878WMY DE LA CIUDAD DE MEXICO, en lo sucesivo el "Bien Asegurado", el cual en fecha 11 DE JUNIO 2020 sufrió un siniestro afectándose la póliza citada en líneas previas, registrándose por esa Aseguradora como Pérdida Total por Daños Materiales, con lo cual mi representada se encuentra de acuerdo, por este medio, derivado de la emergencia sanitaria en la que se encuentra el país debido a la pandemia del virus "SARS — Covid 2" también conocido como "Covid 19", me permito solicitar a esa compañía lo siguiente:

- i) Por la imposibilidad en mi representada se encuentra para realizar el trámite para dar de baja las placas de circulación del Bien Asegurado requisito previsto en las condiciones generales de la póliza como parte de la documentación necesaria que está obligada a entregar para que se efectúe el pago de la indemnización por perdida total por Daños Materiales solicito tenga a bien autorizar el pago omitiendo cumplir con el requisito de entregar la baja de las placas, manifestando bajo protesta de decir verdad que el Bien Asegurado no tiene adeudos, multas o recargos por el pago de impuestos vehiculares, asumiendo en consecuencia total responsabilidad en caso de que existan, lo cual implica que en cuanto me sea informado la existencia de adeudos procederé a su liquidación en un plazo no mayor a tres días hábiles, comprometiéndome a entregar el recibo o comprobante del pago o cualesquier otro a satisfacción de esa Compañía.
- ii) En caso de que la Compañía realice el pago de la indemnización en los términos que se solicita, estoy consciente que dicha Compañía podrá vender dichos restos del Bien Asegurado, en el que se encontrarán las placas de circulación a la que refiere esta solicitud; por lo que acepto pueda ser efectuado dicho trámite de venta, liberando desde este momento y por medio de la presente, a Chubb Seguros México S.A., a sus empleados y a cualquier persona que legalmente que la represente, de cualquier responsabilidad que por el uso de las placas ya mencionadas se pueda generar.

Lugar y Fecha.

Nombre y firma del representante legal.

(sellar de recibido y firma)

FORMATO MÚLTIPLE DE PAGO A LA TESORERÍA

CONCEPTO DE COBRO									
DERECHOS POR BAJA DE VEHICULOS PARTICULARES ART. 219 F VI CFCDMX.									
DATOS ADMINISTRATIVOS DEL CONCEPTO QUE SE PAGA LIQUIDACIÓN DEL PAGO									
PLACA: 878WMY		CONCEPT	го			IMPO	RTE		
	DERECHOS				Li		449.50		
					×				
	\$165 2. =				155				
	9								
		1.05	35		05		X		
Taranta and a second a second and a second a		7	OTAL A PA	GAR			449.00		

Las cantidades anotadas en este formato deberán ajustarse a pesos, de conformidad con el artículo 38 del Código Fiscal de la Ciudad de México hasta 50 centavos al peso interior y a partir de 51 centavos al peso superior

ESTE FORMATO SÓLO ES VÁLIDO CON LA CERTIFICACIÓN O RECIBO DE PAGO DEL ESTABLECIMIENTO DE LA TIENDA DE AUTOSERVICIO O DEPARTAMENTAL AUTORIZADA O CON LA CERTIFICACIÓN O RECIBO DEL BANCO, EN CASO CON LA FIRMA O SELLO DEL CAJERO

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 56 INCISOS C) Y D) DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS SON CIERTOS

Nombre y firma del contribuyente o representante legal

LÍNEA DE CAPTURA

36021XX878WMYF7XJ7TF



VIGENCIA HASTA: 16-10-2020



CONTRIBUYENTE



CONCEPTO DE COBRO DERECHOS POR BAJA DE VEHICULOS PARTICULARES ART. 219 F VI CFCDMX. LÍNEA DE CAPTURA 36021XX878WMYF7XJ7TF

LIQUIDACIÓN DEL PAGO											
CONCEPTO							IMPORTE				
DERE	CHOS						10		449.	50	
							-				
							7				
							1				
				TOTAL	_ A P	AGAR		15-15-15-1	44	9.00	

ÁREA ORDENADORA, EN SU CASO

Bodega Aurrera 🖍

NUEVA WAL MART DE MEXICO S DE RL DE CV NEXTENGO 78 STA. CRUZ ACAYUCAN 02770 AZCAPOTZALCO MEX CDMX RFC. NWM9709244W4 UNIDAD PLUTARCO ELIAS CALLES PLUTARCO ELIAS CALLES # 397 COL. SANTA ANITA CP. 08300 DEL IZTACALCO CDMX REGIMEN FISCAL - 601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES QUEJAS Y SUGERENCIAS 800 710 6352

TOTAL

449.50

CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 5 0/100 M.N.

VOUCHER PAGO SERVICIO
GOB CDMX GUGA
CTA# 36021XX878WMYF7XJ71F

APROBADO AUTORIZACION # 627691 ARTICULOS VENDIDOS

YA AHORRASIE CON LOS PRECIOS MAS BAJOS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARIA DE MOVILIDAD TARJETA DE CIRCULACIÓN

Nombre del Propietario o Razón Social y RFC POCHTLI SA DE CV: POC0508242A3 Combustible

CHRYSLER DODGE ATTITUDE 4 PUERTAS (IMPORTADO)

GASOLINA

Modelo Clindros Litros Cve. Vehicular Número de Motor 50. 0016503 HECHO EN COREA 3 AÑOS 05536528028 Particular

2010 4 878WMY 0

Placa Ark. Fecha Exped. Personas Origen Vehiculo Serie Vehicular 12/04/2019 5 01 KMHCN4NC0AU354292 1

REC Op. Movimiento REPUVE No. Calc. Legalización y Fecha Trámite

Oficina Expedidora B. JUAREZ

The second state of the

OOHC650414 0M9B7JF5

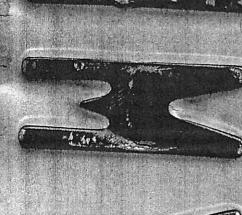
Nombre y firma de los funcionarios que autorizan



BLANTERA

99 DISTRITO FEBE

Committee Brief





TRANSPORTE PARTICULAR AUTOMOVIL

ASERA 09-DESTRITO FEDERA Ciudad México